

OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de marzo de 2009), en relación con la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico (“Boletín Oficial del Estado” de 28 de noviembre de 1997); el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución y comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica; el Decreto 131/1997, de 16 de octubre, por el que se fijan los requisitos que han de cumplir las actuaciones urbanísticas en relación con las infraestructuras eléctricas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de octubre de 1997); la Ley 2/2007, de 27 de marzo, por la que se regula la garantía del suministro eléctrico en la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de abril de 2007); el Reglamento de Líneas Aéreas de Alta Tensión, aprobado por Decreto 3151/1968 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 1968), y el Reglamento sobre Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación, Real Decreto 3275/1982 (“Boletín Oficial del Estado” de 1 de febrero de 1982), y sus instrucciones técnicas complementarias (“Boletín Oficial del Estado” de 1 de agosto de 1984).

Segundo

Del examen de la documentación que obra en el expediente se desprende que se ha seguido el procedimiento y cumplido los requisitos establecidos en la normativa citada, así como los demás de general y pertinente aplicación, por lo que esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, en el uso de sus atribuciones legalmente establecidas,

RESUELVE

Primero

Autorizar a “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en calle Regueros, número 8, del término municipal de Madrid (28004 Madrid), cuyas características y ubicación, en coordenadas UTM referidas al huso 30, son:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P531 ILE4112		441027	4475248	190
Nueva		440990	4475298	15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2009P531 ICE4515		Nuevo	1 × 630	441033	4475326
Interior	15-20 kV/420 V		Ruptofusibles		

Segundo

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones citadas en el párrafo anterior con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Las obras se realizarán de acuerdo con el proyecto presentado, con las variaciones que en su caso se soliciten y autoricen, cumpliendo las prescripciones dispuestas en los Reglamentos vigentes.
2. El plazo de ejecución de la instalación será de doce meses, contado a partir de la fecha de la presente Resolución, al término del cual se presentará la solicitud del acta de puesta en servicio acompañada de un certificado de fin de obra suscrito por técnico competente.

Tercero

La presente autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución se concede sin perjuicio de otras autorizaciones, licencias o concesiones que fuese necesario obtener de otros Organismos Oficiales competentes, así como de los propietarios de locales o terrenos.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir de su notificación ante el excelentísimo señor Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, conforme al artículo 114 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999.

Madrid, a 9 de septiembre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/10.829/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 10 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de veintidós líneas y dieciséis centros de transformación en Sector SUNP-T2 “Noroeste”, en el término municipal de Torrejón de Ardoz (28850 Torrejón de Ardoz), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

2009P637

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- b) Ubicación de la instalación: Sector SUNP-T2 “Noroeste”, en el término municipal de Torrejón de Ardoz.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P637 ILE4407		463642	4481264	514
Nueva		463799	4480960	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2009P637 ILE4397		463651	4480900	517
Nueva		463642	4481264	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2009P637 ILE4398		462142	4480498	322
Nueva		462227	4480192	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2009P637 ILE4399		462227	4480192	322
Nueva		462142	4480498	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2009P637 ILE4400		463642	4481264	2.613
Nueva		462227	4480192	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2009P637 ILE4401		462227	4480192	2.267
Nueva		463651	4480900	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P637 ILE4402		462227	4480192	2.120
Nueva		463651	4480900	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P637 ILE4403		462227	4480192	2.829
Nueva		463651	4480900	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P637 ILE4404		462227	4480900	3.508
Nueva		463651	4480900	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P637 ILE4396		463642	4481264	517
Nueva		463651	4480900	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2009P637 ILE4406		463642	4481264	2.464
Nueva		462444	4479958	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P637 ILE4417		463642	4481264	1.885
Nueva		463229	4480167	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2009P637 ILE4408		463642	4481264	514
Nueva		463799	4480960	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2009P637 ILE4409		463642	4481264	514
Nueva		463799	4480960	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2009P637 ILE4410		463642	4481264	514
Nueva		463799	4480960	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2009P637 ILE4411		463642	4481264	514
Nueva		463799	4480960	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2009P637 ILE4412		463642	4481264	1.885
Nueva		463229	4480167	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2009P637 ILE4413		463642	4481264	1.885
Nueva		463229	4480167	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2009P637 ILE4414		463642	4481264	1.885
Nueva		463229	4480167	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2009P637 ILE4415		463642	4481264	1.885
Nueva		463229	4480167	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2009P637 ILE4416		463642	4481264	1.885
Nueva		463229	4480167	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2009P637 ILE4405		463642	4481264	1.128
Nueva		463981	4480334	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2009P637 ICE4827	Nuevo		2 × 630	462227	4480192
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles		
2009P637 ICE4828	Nuevo		630 + 630	462459	4480256
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima		Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección			
2009P637 ICE4829	Nuevo		630 + 630	462685	4480280	
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles			
2009P637 ICE4830	Nuevo		630 + 630	462951	4480302	
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles			
2009P637 ICE4831	Nuevo		630 + 630	463135	4480286	
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles			
2009P637 ICE4832	Nuevo		630 + 630	463372	4480218	
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles			
2009P637 ICE4833	Nuevo		630 + 630	463528	4480354	
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles			
2009P637 ICE4835	Nuevo		630 + 630	463791	4480594	
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles			
2009P637 ICE4836	Nuevo		630 + 630	463651	4480900	
Interior			Ruptofusibles			
2009P637 ICE4837	Nuevo		630 + 630	463722	4480656	
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles			
2009P637 ICE4839	Nuevo		630 + 630	463334	4480886	
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles			
2009P637 ICE4840	Nuevo		630 + 630	463076	4480442	
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles			
2009P637 ICE4834	Nuevo		630 + 630	463630	4480462	
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles			
2009P637 ICE4846	Nuevo		630 + 630	463195	4480530	
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles			
2009P637 ICE4847	Nuevo		630 + 630	463462	4480452	
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles			
2009P637 ICE4848	Nuevo		630 + 630	463309	4480366	
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles			

e) Presupuesto total: 642.777 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 10 de septiembre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/10.952/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 11 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de siete líneas en calle Parque Ferial, sin número (desde STR “Alcorcón II” a CS “Ferial”), en el término municipal de Alcorcón (28923 Alcorcón), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

2009P663

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.